

TODOS SOMOS CAIMANES

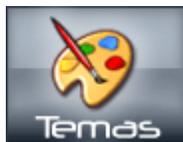
el diario digital
choapa.cl

- [Portada](#)
- [Artículos](#)
- [Descargas](#)
- [Foro de Discusión](#)
- [Enlaces Web](#)
- [Cat. Noticias](#)

Julio 02 2016 12:59:56

Navegación COMUNICADO IGLESIA LA SERENA

- [Portada](#)
- [Artículos](#)
- [Descargas](#)
- [Preguntas Frecuentes](#)
- [Foro de Discusión](#)
- [Enlaces Web](#)
- [Cat. Noticias](#)
- [Contactar](#)
- [Galería de Fotos](#)
- [Buscar](#)
- [Usuarios Conectados](#)
- [Invitados](#)
- [Miembros](#)
- [Total Miembros](#)
- [Último Miembro](#)



Varias personas han preguntado al Arzobispado o a este Arzobispo, acerca de la situación del Presbítero Nibaldo Escalante Trigo. Aunque es una materia conocida por muchos y hace tiempo zanjada por la Iglesia, siguiendo los criterios de informar en la verdad, y buscando el bien de las personas de esta Arquidiócesis, que me han sido confiadas como Pastor, digo lo siguiente:

1) El Pbro. Nibaldo Escalante es miembro del presbiterio de esta Arquidiócesis. Fue ordenado sacerdote en la diócesis de Punta Arenas, e incorporado a esta Arquidiócesis por Mons. Bernardino Piñera.

2) Desde el 25 de enero de 2008 se encuentra suspendido del ejercicio del ministerio de por vida, como culminación de un proceso iniciado varios años antes (1ª instancia 2004). La de sentencia de 2008 fue cursada por el Tribunal Colegiado formado en Santiago (2ª instancia), pedido por la Congregación de la Fe.

3) Según ella, queda suspendido de por vida del ministerio sacerdotal, y sólo se le permite celebrar la Santa Misa en privado. La facultad de confesar le es revocada de por vida, así como la de tener cualquier contacto pastoral con menores, y se le prohíbe de por vida recibir cualquier oficio eclesiástico. Todo esto en base a las disposiciones de SS. Juan Pablo II, promulgadas en "De los delitos más graves" (abusos)

4) La sentencia incluía un plazo de nueva apelación de 30 días, y posteriormente fue confirmada como definitiva por la Congregación de la Fe.

5) El suscrito ha cumplido la tarea encomendada fijándole su residencia, y advirtiéndole repetidas veces del carácter total y definitivo de esta sentencia, y que sólo puede celebrar la Eucaristía en privado, en el lugar donde se le fijó su residencia, y no puede hacer nada más de ministerio en ninguna parte.

6) No hubo quién o quienes quisieran hacer la denuncia en lo civil. El Arzobispado y este Arzobispo de han preocupado de cerca de quién haya sido víctima en esta situación.

7) Continuemos unidos en el trabajo de construir una Iglesia como Jesús la desea: de discípulos, sencilla, cercana a todos, preocupada de que cada uno tenga participación en Ella. Sigamos fielmente lo que nos ha pedido S.S.

Iniciar Sesión

Nombre de Usuario

Contraseña

 Iniciar Sesión

¿Contraseña olvidada?

Pulsa [aquí](#) para obtener una nueva contraseña.

Mini Charla

Debes iniciar sesión para enviar un mensaje.

[administrador](#)

18/05/2015 13:25

Apoya a la niña paraguaya en su lucha

[administrador](#)

18/05/2015 13:25

<https://secure.av..c/?ctYWcfb>

[administrador](#)

18/05/2015 12:32

Titin Molina se la juega por el 9

<http://www.youtub...e=youtu.be>

[administrador](#)

04/05/2015 16:24

<http://www.daily...rake music>

sumac

03/04/2015 13:33

Critica nos ... escribo del documental . ES una forma de aportar

Benedicto XVI. Pidamos al Señor por el Pbro. Nivaldo Escalante, para que al mejor VALOR de esta situación sea ocasión de reencuentro con el Señor. Pidan por sus nuestra identidad sacerdotes, por el Seminario y por la Misión en curso. Recen por mí, para que .TAUCÁN .- cumpla todo y sólo lo que me corresponde como Pastor.
Los saluda y bendice su Pastor,

+Manuel Donoso D.
Arzobispo de La Serena

La Serena, 3 de abril de 2011

· [administrador](#) el abril 03 2011 12:41:20 · [0 Comentarios](#) · 547 Lecturas · 

Comentarios

No se han publicado comentarios.

Enviar Comentario

Debes iniciar sesión para publicar un comentario.

Valoraciones

La valoración sólo está disponible para miembros.

Inicia sesión o regístrate para poder votar.

No se han enviado valoraciones.

Tiempo de generación: 0.03 segundos

1,908,559 Visitas únicas

Copyright © 2011

Powered by [PHP-Fusion](#) copyright © 2002 - 2016 by Nick Jones.
Released as free software without warranties under [GNU Affero GPL](#) v3.